



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 188
QUILLÓN, viernes 26 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 4.687.202

Y SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE ENERO 2018, ART42 N° 1, IMPTO UNICO Y ART 42 N° 2, IMPTO. RETENCION 10%, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

4.687.202

4.687.202

EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLÓN
 Jefe Finanzas
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 CONTROL INTERNO
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 JEFE DAEM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 188

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA